



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

# Documento informativo

Para directores, docentes y estudiantes de Educación Media

---

**avanzó**  
CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

**2021**

---

Prueba para estudiantes de  
segundo año de bachillerato

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología**  
Dirección Nacional de Evaluación Educativa

## **CRÉDITOS**

Carla Evelyn Hananía de Varela  
**Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología**

Ricardo Cardona A.  
**Viceministro de Educación, Ciencia y Tecnología**

Diseño y elaboración  
**Equipo de Evaluación de los Aprendizajes  
de la Dirección Nacional de Evaluación Educativa**

Diagramación  
**Vanessa Guadalupe Romero Rosales**

## **CONTENIDO**

Presentación.....	4
1. ¿Qué es AVANZO?.....	5
2. Información que proporciona AVANZO.....	5
3. Instrumentos de la evaluación.....	5
4. Habilidades que explora la prueba AVANZO 2021.....	6
4.1 Matemática.....	6
4.2 Estudios Sociales y Cívica.....	6
4.3 Ciencias Naturales.....	7
4.4 Lenguaje y Literatura.....	8
5. Aplicaciones previas a la prueba AVANZO.....	9
5.1 Prueba del idioma Inglés.....	9
5.2 Cuestionario de estado socioemocional. ....	10
5.3 Prueba de orientación vocacional.....	10
6. Generalidades de la prueba AVANZO 2021.....	11
6.1 Inscripción y forma de aplicación.....	11
6.2 Fechas y zonas de aplicación.....	12
6.3 Ponderación de la prueba AVANZO.....	13
6.4 Procesamiento de resultados AVANZO.....	14
7. Fechas clave.....	14
7.1 Período ordinario.....	15
7.2 Período extraordinario.....	16
8. Uso adecuado de los resultados de la prueba AVANZO.....	17

## PRESENTACIÓN

La educación es un derecho fundamental que, por su carácter habilitante, constituye una herramienta que permite el desarrollo social y participación plena en la vida de la comunidad; es vital para el desarrollo económico y cultural de todas las sociedades. En este sentido, se vuelve necesario implementar procesos de evaluación orientados a la generación de evidencia objetiva y confiable sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, hacer una aproximación a la realidad de un sistema educativo, para generar reflexiones sobre las políticas y prácticas educativas de cara a procesos de mejora continua.

La educación, considerada como un proceso de transformación que involucra cambios entre los factores y los productos, debe contar con un sistema que permita conocer si los objetivos trazados se están cumpliendo, si los productos finales se adecuan a los estándares de calidad preestablecidos y qué tan eficiente es el funcionamiento de dicho proceso.

La evaluación educativa, por su parte, permite una aproximación a la realidad de un sistema educativo. En este sentido, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) de El Salvador implementó desde el año 1997 la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) siendo esta un referente para evaluar conocimientos y habilidades cognitivas de los estudiantes, con el propósito de recopilar información respecto a los aprendizajes y el desarrollo de capacidades, ya que uno de los indicadores indispensables del sistema educativo es el referido a la evaluación de competencias disciplinares en cada una de las asignaturas básicas.

En el año 2020, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa con la finalidad principal de avanzar hacia un sistema más equilibrado, que permita a los distintos actores educativos tener la información que requieren para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

La creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa significa la ampliación e innovación de los procesos de evaluación, asimismo, las acciones que realiza y se suman a la implementación de la Educación Multimodal, el uso de la tecnología y las plataformas digitales como herramientas necesarias para el aprendizaje, para garantizar la continuidad educativa ante la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19.

Todo el contexto anterior sienta las bases para el diseño de un nuevo instrumento de evaluación para los estudiantes del segundo año de bachillerato, la prueba AVANZO, que busca una evaluación más integral de las habilidades de los estudiantes. AVANZO es una evaluación diferente, en línea y que proporcionará a las instituciones, docentes, padres de familia y a todo el sistema educativo en general, información holística sobre las habilidades de los estudiantes al indagar las áreas cognitivas, socioemocionales y vocacionales.

El presente documento contiene los elementos necesarios para comprender el marco evaluativo de AVANZO y el proceso de aplicación de la prueba.

## 1. ¿QUÉ ES AVANZO?

---

AVANZO es la prueba estandarizada que obligatoriamente tienen que realizar todos los estudiantes que cursan segundo año de bachillerato, para obtener su título de bachiller. Busca fomentar que las instituciones educativas reflexionen sobre la efectividad de sus prácticas pedagógicas a partir de los logros de sus estudiantes.

La prueba AVANZO se adapta a las circunstancias del distanciamiento social y semi-presencialidad que ha impuesto la pandemia y apela al compromiso ético de todos los estudiantes que están próximos a finalizar su educación media. Será realizada de forma digital, por medio de dispositivos tecnológicos.

AVANZO indagará en los estudiantes una muestra representativa de conocimientos y procesos cognitivos, al enfrentarlos a diferentes situaciones problemáticas que le demandan la aplicación de habilidades, procedimientos y actitudes; así como la capacidad de asociar los aprendizajes a los diferentes contextos. Es un instrumento construido a partir de indicadores de logro priorizados, de primero y segundo año de bachillerato, en el contexto de la continuidad educativa.

## 2. INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA AVANZO

---

Este proceso evaluativo proporcionará información, por estudiante y centro educativo, relacionada con:

1. Logros de aprendizaje en las asignaturas de Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Ciencias Naturales, Lenguaje y Literatura e Inglés.
2. Intereses y habilidades ocupacionales de cada uno de los estudiantes, a partir de un instrumento diseñado específicamente para ello.
3. Efectos socioemocionales que la pandemia por el COVID-19 ha provocado en los estudiantes. Ofrecerá información valiosa para poder fundamentar el diseño y la implementación de estrategias de apoyo dirigidas a estudiantes, docentes y padres de familia que contribuyan a disminuir los efectos perniciosos.

## 3. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN

---

- Prueba que evalúa habilidades cognitivas en las asignaturas de: Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales y Cívica, Lenguaje y Literatura e Inglés.
- Cuestionario de estado socioemocional.
- Prueba de orientación vocacional.

---

<sup>1</sup> (MINED, 2015).

## 4. HABILIDADES QUE EXPLORA LA PRUEBA AVANZO POR ASIGNATURA

---

### 4.1 MATEMÁTICA

La Matemática es una ciencia que establece procesos lógicos, a partir de los cuales se pueden desarrollar diversas habilidades del pensamiento que contribuyen al desarrollo de la comprensión de otras áreas del saber. La Matemática proporciona herramientas para estructurar el conocimiento de la realidad y facilitar el análisis en la toma de decisiones al momento de resolver situaciones o problemas del entorno de manera óptima.

Es importante mencionar que uno de los objetivos de la enseñanza de la matemática en el proceso de escolarización es estimular la creatividad, el pensamiento lógico, razonamiento inductivo y deductivo, ubicación espacial y cálculo mental; para resolver problemas, a partir de la aplicación de herramientas matemáticas.

En la prueba de Matemática se explorarán diferentes contenidos priorizados establecidos en el Programa de Estudio de Educación Media (ESMATE) y habilidades cognitivas, con la finalidad de evidenciar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes al finalizar el segundo año de bachillerato.

A continuación, se listan las habilidades que se evaluarán:

- Reconoce e interpreta conceptos, teoremas o expresiones matemáticas que le permiten solucionar situaciones cotidianas o ejercicios.
- Interpreta información presentada en soportes gráficos y tablas, considerando variables y otros elementos matemáticos.
- Identifica diferentes elementos matemáticos y su representación gráfica, aplicando conceptos y algoritmos que permiten dar solución a diferentes situaciones.
- Calcula valores numéricos mediante fórmulas o algoritmos matemáticos.
- Resuelve problemas utilizando herramientas matemáticas y procesos lógicos.

### 4.2 ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA

El currículo nacional plantea que el objetivo principal de Estudios Sociales y Cívica es la formación ciudadana; es decir, formar estudiantes con ideales democráticos, visión histórica y sentido de pertenencia a su nación, mediante el desarrollo de competencias que les habiliten para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y democrática.

Para ello, en el desarrollo de actividades evaluativas como la prueba AVANZO, se retoman aportes de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, en las que el estudiantado debe mostrar dominio en el análisis de la problemática social, es decir, del contexto económico, político, social y cultural, a nivel nacional, regional y mundial; así como el desarrollo de una actitud comprensiva de la realidad histórica en donde se establezca una relación coherente entre el pasado, presente y futuro como elementos constitutivos e interdependientes.

Finalmente, esto debe traducirse en creatividad para proponer y concretizar acciones y proyectos de participación ciudadana que conduzcan a la transformación social.

A continuación, se señalan las habilidades que se evalúan:

- Determina el impacto de las revoluciones industriales y la globalización en la realidad salvadoreña.
- Interpreta la situación de El Salvador a partir de indicadores económicos y de desarrollo humano.
- Identifica elementos de la cultura fiscal en El Salvador y su importancia.
- Determina acciones que influyen en la conservación de los recursos naturales.
- Interpreta hechos históricos del siglo XX que han marcado la realidad nacional.
- Identifica hechos históricos del siglo XX que han marcado la realidad nacional y mundial.
- Interpreta el cumplimiento o incumplimiento de los derechos humanos a partir de información o situaciones concretas.
- Identifica la importancia de la participación ciudadana para la transformación social mediante procesos democráticos.
- Reconoce aportes de las nuevas tecnologías para el desarrollo de la sociedad.

### 4.3 CIENCIAS NATURALES

La asignatura de Ciencias Naturales le permite al estudiante conocer y comprender el mundo que lo rodea, asimismo, motiva a desarrollar una mirada científica y promueve una actitud reflexiva hacia el mundo natural. Desde la visión del currículo nacional, un ciudadano con formación o educación científica es aquel que puede plantearse problemas y busca cómo resolverlos, sabe analizar e interpretar información; así como expresar sus ideas fundamentadas en conocimientos científicos.

Entonces, para formar estudiantes con pensamiento científico, es necesario potenciar competencias y capacidades, lo que significa ir más allá de la transmisión y repetición de conocimientos; debe partirse de una situación contextualizada en la que los estudiantes tomen decisiones, argumenten porqué las han considerado y valoren diferentes puntos de vista sobre algún fenómeno relacionado con las Ciencias Naturales.

A continuación, se enuncian las habilidades que se evalúan:

- Reconoce conceptos científicos en situaciones contextualizadas.
- Describe, compara y enumera características de la materia de forma macroscópica, microscópica y simbólica.
- Interpreta conceptos a partir de la generalización de un experimento, gráfica, analogía o fenómeno natural.
- Usa adecuadamente conceptos científicos para explicar o describir un fenómeno natural.
- Identifica las relaciones entre variables en representaciones gráficas (proporcionales e inversamente proporcionales) expresadas en investigación científica.
- Identifica la hipótesis adecuada sobre el comportamiento de un fenómeno natural o un diseño experimental.

- Extrapola datos a una ecuación y gráficos, a partir de la lectura de un problema o investigación científica.
- Aplica algoritmos matemáticos para convertir unidades físicas, establece proporciones entre magnitudes físicas, cantidad de sustancias que conforman mezclas y estequiometría química.
- Infiere el comportamiento de variables a partir de los datos obtenidos en un experimento, un gráfico o tablas.
- Identifica evidencias (teóricas o experimentales) en los resultados de una investigación científica (propia de la disciplina o escolarizada).

#### **4.4 LENGUAJE Y LITERATURA**

El programa de estudio de la asignatura establece que, cuando los estudiantes egresan de Educación Media, deben poseer competencias de comprensión lectora, comprensión oral, comunicación literaria y de producción de textos orales y escritos. Estas competencias les permitirán interactuar en la sociedad, comprender el lenguaje cotidiano, el lenguaje literario y reconocer las intenciones comunicativas de los interlocutores.

Además, el enfoque comunicativo que orienta las actividades de aprendizaje de la asignatura busca que los estudiantes desarrollen la capacidad para comunicarse oralmente y por escrito con eficacia y eficiencia en una variedad de situaciones, por lo que, en el aula deben priorizarse actividades que fortalezcan la competencia comunicativa del estudiantado.

Es importante mencionar que, en la prueba de Lenguaje y Literatura, se utiliza el multiítem de base común para evaluar las habilidades lectoras de los estudiantes, por lo que, a partir de un texto, literario o no literario, se derivan un máximo de 5 ítems de opción múltiple, los cuales exploran diferentes aspectos de este, relacionados con el contenido, estructura y propiedad textual, además, se ordenan según los niveles de complejidad de las habilidades cognitivas y niveles de comprensión lectora.

A continuación, se enuncian las habilidades que se evalúan:

- Recupera información específica de textos literarios y no literarios.
- Interpreta información local en textos literarios y no literarios.
- Interpreta relaciones semánticas entre ideas de un texto.
- Identifica la idea principal de un texto no literario.
- Infiere el tema central en textos literarios y no literarios.
- Infiere la intención comunicativa de textos.

## 5. APLICACIONES PREVIAS A LA PRUEBA AVANZO

---

### 5.1 PRUEBA DEL IDIOMA INGLÉS

El aprendizaje del idioma Inglés se centra en el logro de competencias esenciales para comunicarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos. Se promueve el fortalecimiento de las cuatro macrohabilidades primarias: comprensión auditiva, comprensión lectora, producción oral y producción escrita. Estas competencias se desarrollan a través de un modelo espiral para internalizar las funciones lingüísticas y mediante el uso de esta lengua extranjera en diferentes contextos y situaciones con determinado grado de precisión y fluidez. Desarrollar estas macrohabilidades a través de la transversalidad implica generar conocimiento, el dominio de los procedimientos y la adopción integral de actitudes, garantizando con estas acciones la adquisición de las competencias esperadas.

Los programas de estudio de Inglés, tanto para tercer ciclo de educación básica como para educación media, poseen un enfoque comunicativo funcional y nocional, cuyo principal objetivo es el desarrollo de competencias a través de las dimensiones lingüísticas y extralingüísticas (lenguaje corporal y diferencias culturales); estos objetivos y niveles de dominio del idioma extranjero están descritos en dichos programas.

Históricamente, la asignatura de inglés no había sido incluida en la prueba para egresar de los estudios de educación media, sin embargo, el año 2021 marcará la diferencia, ya que por vez primera su inclusión en AVANZO se utilizará para medir las habilidades lingüísticas del estudiantado. La evaluación será por medio de preguntas de opción múltiple que corresponden a la priorización de contenidos, tomada de los programas de estudio vigentes y diseñada al inicio del año 2021, en el marco de la continuidad educativa a razón de la emergencia mundial por COVID-19.

**Cabe recalcar que, en esta primera edición, la inclusión de la prueba de Inglés será únicamente de carácter diagnóstico, es decir, no será ponderable para la nota institucional de la asignatura de Inglés para efectos de graduación.**

A continuación, se enuncian las competencias a explorar:

- Identifica con éxito vocabulario en textos cortos.
- Localiza información relevante al revisar correctamente diversos textos.
- Infiere el significado de palabras de diferentes textos.
- Identifica ideas principales y secundarias en diversos textos.
- Utiliza apropiadamente diferentes estructuras gramaticales.

## 5.2 CUESTIONARIO DE ESTADO SOCIOEMOCIONAL

El cuestionario del estado socioemocional que se aplicará en el marco de la prueba AVANZO 2021 permitirá conocer de forma integral la condición socioemocional del estudiantado y cómo esta influye en sus planes y metas a futuro en una etapa tan crucial de la vida como es la finalización de la educación media.

A continuación, se describen las áreas que evaluará el cuestionario:

- El estado de salud mental.
- Las conductas relacionadas a competencias socioemocionales.
- Las acciones de autocuidado.
- La proyección futura del estudiantado de segundo año de bachillerato.

Para ello, se evaluará la presencia de sintomatología de depresión y ansiedad, conductas relacionadas a las competencias de autoconocimiento, autorregulación y toma de decisiones responsables, acciones de autocuidado realizadas y la proyección educativa y laboral del estudiantado al terminar educación media.

## 5.3 PRUEBA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La Prueba de Orientación Profesional Autoaplicada (POPA) ofrece a las personas una orientación vocacional de forma individual, mostrándoles dos áreas importantes: sus características personales e intereses ocupacionales.

Esta evaluación tiene como objetivo apoyar a los estudiantes en los intereses vocacionales para ajustarlos a su competencia laboral y a las necesidades del mercado de trabajo, es decir, ayudará a delimitar los campos y las familias de profesiones y oficios de las que le conviene adquirir amplia información, para un mejor desarrollo de sus habilidades.

Esta prueba permitirá a los estudiantes entender mejor cómo son y reflexionar sobre qué quieren ser en la vida. No se tiene que considerar como una intervención aislada o obsoleta en el desarrollo de la carrera de la persona, sino, integrada en un plan de orientación vocacional.

A continuación, se describe la tipología personal/profesional que se aborda en la prueba:

- Realista / ambiente de oficios.
- Intelectual / ambiente científico.
- Artístico / ambiente artístico.
- Social / ambiente social.
- Emprendedor / ambiente de dirección o negocios.
- Convencional / ambiente de trabajo de oficina.

## 6. GENERALIDADES DE LA PRUEBA AVANZO 2021

---

### 6.1 INSCRIPCIÓN Y FORMA DE APLICACIÓN

- Los estudiantes deben descargar los datos de su cuenta @clases.edu.sv (Gmail) donde recibirán detalles de su prueba AVANZO. El proceso de obtención de credenciales (usuario y contraseña) lo hará en el sitio <https://clases.edu.sv/estudiante>. Posteriormente deberá iniciar sesión en [www.gmail.com](http://www.gmail.com) para cambiar contraseña.
- Cada institución de educación media deberá identificar oportunamente a los estudiantes con alguna necesidad educativa especial, para que reciba la atención necesaria. Se dispondrá de la prueba en formato físico para estudiantes con las siguientes condiciones: nula o limitada visión, centros penales y otros casos que se identifiquen previamente. La institución educativa deberá enviar un mensaje al correo: [evaluacion@mined.gob.sv](mailto:evaluacion@mined.gob.sv), para hacer la solicitud correspondiente .
- Para realizar la prueba AVANZO 2021 se enviará información, enlace, usuario y contraseña a las cuentas @clases.edu.sv (Gmail).
- Los estudiantes realizarán las pruebas en las fechas previamente definidas, con un intervalo de horas establecido, desde un lugar que cumpla las condiciones de conectividad y acceso a dispositivos tecnológicos (lugar de residencia, centro de cómputo de la institución u otro lugar previamente seleccionado).
- Cada estudiante tendrá acceso a las pruebas solo el día en el cual se encuentran programadas. La fecha depende de la zona del país donde aparece inscrito.
- La aplicación de los instrumentos AVANZO 2021 se realizará en tres momentos diferentes. En un primer momento se aplicará el instrumento de habilidades socioemocionales y la prueba de Inglés; posteriormente el instrumento vocacional y finalmente los instrumentos cognitivos.
- Los estudiantes se organizarán en dos grupos, de acuerdo al departamento donde se ubica el centro de estudios. Cada grupo cumplirá los tres momentos de aplicación de los instrumentos.
- El personal técnico del MINEDUCYT garantizará que los estudiantes previamente identificados con dificultades de acceso a conectividad o dispositivo tecnológico puedan hacer la evaluación en un centro de cómputo de alguna institución educativa, o en alguna unidad móvil estratégicamente ubicada en las cabeceras departamentales y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.
- Todos los estudiantes de Modalidades Flexibles que hayan cumplido con los requisitos establecidos por la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos podrán realizar la evaluación.
- Se activará el call center de la Dirección Nacional de Evaluación Educativa, para atención a los estudiantes con dificultades para ingresar a su cuenta @clases.edu.sv o al sistema de la prueba <https://evaluaciones.edu.sv/>.
- Se brindará atención por medio de mensajes en WhatsApp en el número 6101-9180 o en correo electrónico: [evaluacion@mined.gob.sv](mailto:evaluacion@mined.gob.sv).

## 6.2 FECHAS Y ZONAS DE APLICACIÓN

La aplicación de la prueba en línea se hará por zonas y se establece un día para la aplicación en cada zona, según detalle:

### ZONA 1

San Salvador, Chalatenango, Cuscatlán, San Vicente, La Paz y Cabañas.

FECHA	INSTRUMENTOS
15 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstica de Inglés (no tendrá ponderación en AVANZO)</li> <li>• Cuestionario Socioemocional</li> </ul>
18 de noviembre	Prueba de orientación vocacional
25 de noviembre	Habilidades cognitivas de Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Ciencias Naturales y Lenguaje y Literatura

### ZONA 2

Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión.

FECHA	INSTRUMENTOS
16 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstica de Inglés (no tendrá ponderación)</li> <li>• Cuestionario Socioemocional</li> </ul>
19 de noviembre	Prueba de orientación vocacional
26 de noviembre	Habilidades cognitivas de Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Ciencias Naturales y Lenguaje y Literatura

Los estudiantes se organizarán de acuerdo con el departamento donde se ubica el centro de estudios y deberán participar en los tres momentos de aplicación de los instrumentos.

## 6.3 PONDERACIÓN DE LA PRUEBA AVANZO

De los tres instrumentos que incluye la evaluación 2021, el único que tiene ponderación es el que evalúa las habilidades cognitivas de los estudiantes en las asignaturas de Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales y Cívica y Lenguaje y Literatura.

Esta evaluación representa el 15% del puntaje final para obtener el título de bachiller. El 85% restante se obtiene con los promedios finales que el estudiante alcanza en la institución educativa.

## CÁLCULO INTERNO EN LA INSTITUCIÓN

Con el objetivo de orientar a los estudiantes sobre cómo hacer los cálculos de sus notas, se presenta un ejemplo del procedimiento.

El centro educativo aportará el promedio final institucional de las asignaturas sobre la base de los resultados de los cuatro períodos de segundo año de bachillerato; dicho promedio debe tener una nota mínima de 6.0 para que se pueda calcular el 85%, el cual representará el resultado institucional y al que sumará el resultado de AVANZO.

Observe el siguiente ejemplo:

Promedio final institucional	85% promedio final	Resultado institucional ponderado	15% Resultado AVANZO		Resultado final
Matemática	$6.0 (0.85) = 5.1$	5.1	6.6	1.0	$5.1+1.0=6.1$
Estudios Sociales y Cívica	$7.0 (0.85) = 5.9$	6.0	3.3	0.5	$6.0+0.5=6.5$
Lenguaje y Literatura	$8.0 (0.85) = 6.8$	6.8	10.0	1.5	$6.8+1.5=8.3$
Ciencias Naturales	$9.0 (0.85) = 7.6$	7.7	10.0	1.5	$7.7+1.5=9.2$
Idioma Inglés	$7.0 (100) = 7.0$	7.0	0.0	0.0	$0.0+7.0=7.0$

\*La asignatura de Inglés no será ponderada en AVANZO 2021, únicamente en la institución educativa.

## NIVEL DE LOGRO ALCANZADO POR CANTIDAD DE ACIERTOS

- El estudiante tendrá su resultado reflejado en el nivel de logro alcanzado a partir de la cantidad de aciertos que ha tenido por asignatura:

Nivel	Aciertos	Nota	Valor en sistema 15%
Básico	0 a 6	3.33	0.5
Intermedio	7 a 13	6.67	1.0
Avanzado	14 a 20	10.00	1.5

- El puntaje global se adjudicará sobre la base de la cantidad de aciertos que el estudiante obtuvo en toda la prueba, es decir, 80 ítems puntuables, 20 por cada asignatura.

Nivel Básico: de 0 a 24 aciertos.

Nivel Intermedio: de 25 a 52 aciertos.

Nivel Avanzado: de 53 a 80 aciertos

## 6.4 PROCESAMIENTO DE RESULTADOS AVANZO 2021

- Es responsabilidad del MINEDUCYT hacer el cálculo del 15% del puntaje AVANZO en cada asignatura, el cual es entregado a los estudiantes en el reporte de resultados individuales; también se entregará a las instituciones de Educación Media en el reporte de resultados institucionales.
- El resultado final de los estudiantes se obtiene de la sumatoria del resultado institucional con el resultado AVANZO en cada asignatura evaluada, y se aproximará a valores enteros. Para efectos de emisión del título de bachiller, el resultado final de cada asignatura debe ser igual o superior a 6.0.

Asignatura	Resultado institucional ponderado	Resultado AVANZO	Sumatoria	Resultado final
Matemática	5.1	1.0	6.1	6.0
Estudios Sociales y Cívica	6.0	1.5	7.5	8.0
Lenguaje y Literatura	6.8	1.0	7.8	8.0
Ciencias Naturales	7.7	0.5	8.2	8.0
Idioma Inglés	7.0	0.0	7.0	7.0

\*La asignatura de Inglés no será ponderada en AVANZO 2021, únicamente en la institución educativa.

- Una vez realizada la prueba, los resultados se alojarán en una nube digital desde donde se conformarán las bases de respuestas de los estudiantes para luego proceder al proceso de asignación de puntajes individuales.
- Los resultados se entregarán en días posteriores, en formato digital con código QR.

## 7. FECHAS CLAVE DE APLICACIÓN DE PRUEBA AVANZO 2021

La evaluación AVANZO se realizará en dos períodos: ordinario en el mes de noviembre y el extraordinario en el mes de diciembre.

Se presentan a continuación las fechas clave de cada una de las etapas del proceso:

**7.1 PERÍODO ORDINARIO**

<b>PROCESO DE APLICACIÓN</b>		
<b>FECHA</b>	<b>ACCIÓN A EJECUTAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1 de octubre al 12 de noviembre	Inscripción virtual de estudiantes para AVANZO Ordinaria 2021.	El estudiante debe obtener sus credenciales en <a href="https://clases.edu.sv/menu_estudiante">https://clases.edu.sv/menu estudiante</a> para luego activar su cuenta de @clases.edu.sv en Gmail.
3 de noviembre	Socialización del documento informativo AVANZO 2021 con personal de las oficinas departamentales de educación.	Reunión en modalidad virtual.
4 de noviembre	Socialización del documento informativo AVANZO 2021 con directores de Educación Media y encargados del registro académico del sector público y privado.	Reunión en modalidad virtual.
25 de octubre al 4 de noviembre	Identificación de necesidades específicas en estudiantes (por algún tipo de discapacidad o limitantes de acceso tecnológico).	Generación de listados de estudiantes validados con limitantes.
15 y 16 de noviembre	Aplicación del cuestionario socioemocional y el instrumento de habilidades cognitivas de la asignatura de Inglés.	Aplica para estudiantes que, según SIGES, cursan el segundo año de bachillerato en el año 2021.
18 y 19 noviembre	Aplicación del cuestionario de intereses vocacionales.	Aplica para estudiantes que, según SIGES, cursan el segundo año de bachillerato en el año 2021.
25 y 26 de noviembre	Aplicación de la prueba que evalúa las habilidades cognitivas.	Aplica para estudiantes que, según SIGES, cursan el segundo año de bachillerato en el año 2021.
9 de diciembre	Entrega de resultados AVANZO a los estudiantes.	En esta fecha ya estarán las notas actualizadas en SIGES.
16 de diciembre	Entrega de resultados AVANZO a las instituciones educativas.	Se enviarán vía correo electrónico.

**7.2 PERÍODO EXTRAORDINARIO**

PROCESO DE APLICACIÓN		
FECHA	ACCIÓN A EJECUTAR	OBSERVACIONES
29 de noviembre al 10 de diciembre	Inscripción virtual de estudiantes para AVANZO Extraordinaria 2021.	El estudiante debe obtener sus credenciales en <a href="https://clases.edu.sv/menu-estudiante">https://clases.edu.sv/menu-estudiante</a> para luego activar su cuenta de @clases.edu.sv en Gmail.
3 de diciembre	Conformación de listados con estudiantes que harán prueba extraordinaria.	Los estudiantes deben tener la sesión iniciada de su cuenta @clases.edu.sv
15 de diciembre	Aplicación de la prueba AVANZO Extraordinaria 2021.	Participan estudiantes con matrícula 2021 en SIGES a nivel nacional y del extranjero que por alguna razón no pudieron realizar la prueba ordinaria.
		Participan estudiantes de años anteriores al 2020 que no han realizado la prueba o tengan pendiente alguna asignatura por aprobar.
13 de enero 2022	Entrega de resultados AVANZO a los estudiantes.	Se enviará a la cuenta @clases del estudiante. Las notas ya estarán actualizadas en SIGES.

## 8. USO ADECUADO DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA AVANZO

---

Los resultados que se obtengan a partir de la aplicación de AVANZO se convierten en insumos relevantes para la toma de decisiones y acciones para fortalecer las capacidades de los docentes, el desarrollo de programas orientados a la evaluación educativa, así como para la planificación, adecuación y mediación didáctica que el docente realiza en las aulas.

En ese sentido, los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos a partir de la aplicación de la prueba AVANZO 2021 son fundamentales y pueden ser utilizados para:

- Crear equipos de docentes para discutir y analizar los resultados institucionales, de manera que se trabaje en actividades y estrategias que ayuden a superar las deficiencias encontradas.
- Ejecutar estrategias que respondan a las necesidades de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover una evaluación y retroalimentación continua basada en las habilidades cognitivas y contenidos del programa de estudio que generan aprendizajes significativos en la población estudiantil y que resultaron difíciles en la prueba.
- Considerar en las actividades de los centros educativos las estrategias de comunicación, consulta y compromiso de los principales actores implicados en el proceso educativo: maestros, directores, estudiantes y responsables de los mismos, así como autoridades locales.
- Reflexionar sobre la mejora de las condiciones del ambiente físico de la institución y retomar los resultados de las habilidades socioemocionales, ya que forman parte elemental de los factores asociados al rendimiento escolar e inciden en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tomar en cuenta la información proporcionada a través del cuestionario vocacional para orientar a los estudiantes en la toma de decisiones para su proyecto de vida.

Puede descargar este documento en la sección de evaluación educativa en el sitio: <https://www.mined.gob.sv/avanzo/>



---

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA